

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

SECRETARÍA DE CAMARA.

El Sr. Gobernador Civil de la provincia de Leon Nos ha remitido en atenta comunicacion fecha 25 de Enero próximo pasado, un ejemplar del Boletin oficial de la provincia, núm. 56 correspondiente al 11 de dicho mes en la que se inserta la siguiente Circular núm. 152.—«JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA. Para que esta Junta pueda tener exacto conocimiento de la aplicacion que reciben las cantidades consignadas en los presupuestos municipales para gastos de material de la primera enseñanza, y con el fin de que estos fondos no se distraigan del importante objeto á que se hallan destinados, aplicando á las escuelas incompletas de temporada las disposiciones que sobre el particular rigen para las elementales y superiores en cuanto lo permiten la diferencia que entre unas y otras existe, ha acordado en sesion de 6 del actual encargar á los Alcaldes que por sí y con el doble carácter de Presidentes de las Juntas locales, asociados de los Párrocos y Pedáneos de cada pueblo, procedan inmediatamente á invertir las sumas consignadas en sus respectivos presupuestos para material de dichas escuelas incompletas en la forma que, atendidas las necesidades de cada escuela, estimen mas benefica á la enseñanza.

De su inversion presentarán cuenta justificada á la aprobacion de los Ayuntamientos y un ejemplar de ella autorizado por el Alcalde y demás personas que intervinieren en la distribucion de estos fondos con nota á su final en que se exprese la revision y conformidad de la municipalidad, se remitirá á esta Junta precisamente, antes de dar principio la próxima temporada de enseñanza y en igual época en los años sucesivos.

La Junta espera confiadamente que asi los Alcaldes como las demás personas que han de intervenir en este servicio, lo desempeñarán con el interés y celo que su importancia exige. Leon 7 de Mayo de 1865.—El presidente, José Maria de Cossio.—Benigno Reyero, Secretario.»

En su virtud encargamos á los Párrocos atiendan con laudable celo, en

la parte que les corresponda, á la mas exacta inversion de los fondos destinados á cubrir las necesidades de las Escuelas, en conformidad al acuerdo consignado en la preinserta Circular. Astorga 3 de Febrero de 1864.— Por mandado de S. S. Ilma. el Obispo mi Señor.—Dr. Joaquin Palacio, Canónigo Secretario.



Continúa la suscripcion de donativos voluntarios abierta en esta Diócesis á favor de la Santa Sede.

	<u>Reales.</u>	<u>Mrs.</u>
<i>Suma anterior.</i> . . .	260.198	15.
D. Juan Rodriguez, párroco de Bretó.	30	
SUMA.	<u>260.228</u>	<u>15.</u>

Suscripcion para socorrer las necesidades de los habitantes de Manila.

	<u>Reales</u>	<u>Mrs.</u>
<i>Suma anterior.</i> . . .	31.327	25.
D. Manuel Casado, ecónomo de Tejados y sus feligreses.	50	
D. Juan Maestre, párroco de Peque y sus feligreses.	60	
D. Vicente Blanco, coadjutor de Cional.	20	
Los vecinos de id.	30	
D. Juan Gonzalez, párroco de Villarmeriel y sus feligreses.	76	
D. Pedro Ramos, párroco de Colinas de Trasmonte y sus feligreses.	320	
D. Juan Rodriguez, párroco de Bretó y sus feligreses.	80	
El Párroco y feligreses de Faramontanos de la Sierra.	80	
D. Pedro Rodriguez, párroco de S. Bréjimo de Trives.	50	
Los vecinos de id.	50	
SUMA.	<u>32.123</u>	<u>25.</u>

(Se continuará)

Astorga 3 de Febrero de 1864.—Dr. Joaquin Palacio, Canónigo Secretario.

EDIFICACION Y REPARACION DE TEMPLOS.

Junta de la Diócesis de Astorga.

La junta de edificación y reparacion de templos de esta Diócesis, ha señalado el dia 17 de Marzo próximo y hora de 10 á 11 de la mañana en su Sala de Sesiones y ante el juzgado de 1.^a Instancia de Villafranca para la subasta y remate simultaneo de las obras de reparacion del templo parroquial de Carracedelo, bajo el tipo de 148.000 reales que es el presupuesto, ademas de la prestacion personal del pueblo regulada en 4.592 reales y con sujecion al pliego de condiciones facultativas y económicas que estará de manifiesto hasta el acto del remate en la Secretaría de Cámara y juzgado referido. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados conforme al modelo adjunto. La persona á cuyo favor quede rematada la obra, además del depósito de que habla la regla 4.^a de la Instrucción de 5 de Octubre de 1861; consignará en la caja de Depósitos á la seguridad del Contrato la cantidad de 50 000 reales en dinero ó títulos de los que marca dicha regla, ó prestará fiador abonado á juicio de la junta, ó hipoteca por 80.000. Astorga 28 de Enero de 1864.—Dr. Francisco Armesto, *Secretario.*

MODELO DE PROPOSICION.

Yo D. N. . . . informado de las condiciones facultativas y económicas para las obras de reparacion del Templo parroquial de Carracedelo, me comprometo á realizarlas por la cantidad líquida de. . . . sujetándome absolutamente al pliego de condiciones facultativas y económicas que se me ha manifestado.—*Fecha y firma.*

CARTA DEL PADRE FELIX

DE LA COMPAÑIA DE JESUS ACERCA DEL NEFANDO LIBRO DEL APÓSTATA RENAN.

Continuacion. (1)

«Pero aun hay otra cosa que ha parecido mas ridícula todavia. Creo que no niegas la posibilidad del milagro; pero de él exiges que conste; y tu crítica se atreve á describirnos al pormenor las condiciones de un milagro auténtico: mandas al taumaturgo, es decir, al mismo Dios, que se pre-

(1) Véanse los números anteriores.

senten ante tí á recibir tus órdenes; y por lo tanto que venga á saber sitio, hora circunstancias de la prueba: llegas hasta nombrar una junta con el encargo de examinar la operacion; y le dices á Dios:—«Ven ahora y vamos á ver cómo te portas.»—Hace Dios un milagro; pongo por caso, el de resucitar un muerto; y no te das por satisfecho; exijas que Dios lo repita; y quieres que un segundo milagro venga á servir de prueba al primero, y el tercero al segundo... y siga V. haciendo milagros hasta que se te han-toje decir á Dios; basta, ya estoy convencido. Con que por lo visto, le hubieras dicho á Lázaro: vuélvete á morir para que Dios te resucite de nuevo; y á los israelitas: largo señores otra vez á Egipto, á ver si Moisés que hizo que se abriesen un dia las aguas del mar Rojo, es capaz de repetir otro dia ese mismo milagro..... Todo esto podrá oirse sin reir allá en Berlin ó en Tubinga; pero el rancio buen humor de los galos, incomparable Ernesto, toma todas esas bonitas reglas de crítica por soberanas paparruchas. Mucho mejor harías en volverte atrás y negar de nuevo rotundamente la posibilidad del milagro; y no meterte en ese pantano donde te hundes y te mareas divirtiendo á tu costa á los espectadores.

«Las gentes que te estiman te ruegan muy encarecidamente sobre todo que no nos vengas á explicar el milagro de las seis mil personas alimentadas con los cinco panes, por lo del *prodigio de frugalidad*; y que no tor-nas á pintar á Lázaro como un muerto muy vivo que resucita en un *arrebato de alegría*; si quieres que sigamos respetando á Jesus, ten cuidadito de no presentarlo como un juglar, como un truhan que apenas seria tolerado en las aceras de una calle pública. La ciencia tiene tambien derecho á ser tratada con formalidad; y tus explicaciones, hablando en plata, la cubren de ridiculo.»

«Se han quedado alóntos nuestros amigos, y nuestros émulos se han solazado no poco, al ver el flamante método que has introducido en la crítica, para restaurar los grandes personajes históricos, método que tu llamas con asombrosa chispa la *razon de arte*. Oye, camarada; esa tu razon de arte podrá pasar en la novela, en el drama ó en la epopeya. Inventas ó arreglas un personaje, segun tu fantasía, y le das el trago, color y forma que satisface á tu ideal; á nadie engañas, porque todo el mundo sabe que el tal personaje es inventado por ti. Pero hasta nuestros mismos novelistas saben que la historia tiene otras exigencias; y que hay personajes que nos han legado los siglos con proporciones, color y fisonomia fundidos en firme bronce, que nadie tiene derecho de refundir.»

«Pretender hacer pasar por tu artística reforma á un personaje como Jesus, de quien da testimonio la humanidad entera, y que ocupa la mas elevada cúspide de la historia, es tratar la sublime dignidad de los acontecimientos como juego de niños al que por escarnio diéramos el nombre de

ciencia: es además entregar á todos los ensueños de una disparatada fantasía lo que necesariamente tenemos que admitir, á saber: la realidad que presumieron los contemporáneos, y que ha llegado á nosotros contada por testigos que la vieron... Mas por otra parte, ¿en qué viene á parar la historia con semejante modo de proceder?»

«Si á ti te acomoda reformar á tu antojo el Jesus de los Evangelistas, ¿por qué no me ha de acomodar á mi reformar segun mi idea el Anibal y el Escipion de Tito Livio, el César y el Pompeyo de Salustio, y el Vespasiano y el Tito de Tácito? ¿Me impedirás tú hacer con esos autores lo que tú te atreves á hacer con el Evangelio? ¿Me prohibirás hacer lo que tu has hecho con tanta frescura, es decir, coger las tijeras de mi crítica, de esa crítica que he trompeteado como infalible, cortar á diestro y siniestro, y suprimir de la historia lo que á mi se me antoje llamar *leyenda*, esto es, lo que no convenga á mi propósito, ó á mi sistema ó á mi *razon de arte*? ¿Quién me quitará el presentarte unos Cesaritos y Pompeyitos muy flamantes, de nadie hasta ahora conocidos, muy acomodados á mi intento y bien rapados y merzados por mi implacable crítica? ¿Y quién sabe si puede antojármese el presentarte en mis críticos restauradores de la historia, Escipiones, y Césares, y Pompeyos subjetivos y calcados á mi imágen y semejanza? Vaya, vaya, buen Ernesto, ¿no es eso por ventura, lo que tu has hecho con Jesus pintándolo como un buen mozo, como un lindo Galileo, muy parecido, sino me engaño, á cierto buen mozo y lindo Breton que tu y yo conocemos? Porque te declaro con toda ingenuidad que no han faltado ojos linceos y perspicaces que han advertido que en tu retrato de Jesus no te has olvidado de ti mismo; y al oido te diré, que tu Galileo tiene mucho de nuestro Breton; que en tu Jesus has puesto gran dosis de Renan, y han hallado los aficionados que el Jesus de tu fantasia se parece mas al pintor que al original. Nisiquiera has pensado en ello; convenidos; pero ¡cál! ¡si esto se hace sin pensar!»

«Y consiste en que este es el último resultado de tu nuevo invento de la *razon de arte*, por medio del cual no solo se dibuja lo pasado á semejanza de lo presente, sino que se crean personajes, segun esfigie del escritor, tomando en su propio ideal el retrato de su héroe y haciendo de su propia personalidad la regla de la historia. Si esta invencion llegara á popularizarse, nos conduciría al género histórico mas sainetesco y vendría á parar en implantar en los mas grandes héroes de la humanidad el calco ó fotografia del puro yo.»

«Aquí tienes, querido Ernesto, algunos de los defectos que he hallado en tu *Vida de Jesus*, los cuales sériamente comprometen la dignidad de tu crítica, y la gloria de tu nombre. Asi es, que por sensible que me sea, y lo es muchísimo, no puedo extrañar que la prensa de todas partes te dé cada zurra que canta el credo y te muerda á dentellada viva. Te aseguro que hubie-

ra deseado, aun á costa mia, haberte evitado tal desastre; y en particular, los mordiscos del *Enano amarillo* y del *Figaro* (1); porque estos caballeros, ya lo sabes, hincan el diente en lo vivo, y cuenta que lo tienen bien afilado. Tus amigos (me puedes creer, Ernesto), se sienten heridos en tus llagas y con profundo dolor que un sugelo de tus prendas sea maltratado de tan mala manera; aunque, preciso es confesar que por esta vez nos has puesto en situacion muy falsa y de harto difícil salida: mutuamente nos haríamos daño en tan endiablado negocio y nuestras heridas no curarian las tuyas. Ten la bondad, por lo tanto, de dar crédito á mi amistad; callemos, y ceptos quedos, y no nos metamos otra vez en hacer ruido, que seria mal negocio."

IV.

Asi podria hablar al Sr. Renan un amigo racionalista, escéptico, panteista y anti-cristiano como el, pero mas imparcial y menos obcecado respecto á los puntos vulnerables de su *Vida de Jesus*. Sin ironia y sin despecho juzgaria ante el sentido comun esta *gran linea*, acerca de la cual quiere excitar el Sr. Renan la *grande curiosidad*, y cuyo descubrimiento constituye la *grande originalidad*, la *gran manera* y la *grande independencia* del espiritu humano. Y de ese modo, todas esas *grandes cosas* con las que incha el Sr. Renan sus periodos indubitablemente sonoros, apareceria mezquinas y soberanamente ridiculas, como lo son en realidad.

Mas si todo eso pueden decir del libro de la *Vida de Jesus* los mismos libre-pensadores, no es por cierto cuanto puede y debe ocurrirsele al pensador católico, al filósofo cristiano. Y cuando se quiere por una parte evitar el herir al hombre que ataca la verdad, y por otra defender la verdad atacada por el hombre, tropiézase con el no pequeño obstáculo de cumplir á la vez con los miramientos que exige la cortesía, y con los deberes que impone la conciencia. Sin embargo, nuestros hermanos ya han mirado ese libro maravilloso, prodigioso, tan lleno de errores é insolencias, con esa pura vista que el Verbo de Dios dá á los que le contemplan; le han atravesado de parte á parte, y en sus frias tinieblas han hecho penetrar la luz y el incendio. Además de los defectos indicados por el sincero amigo, han descubierto otras faltas que conmueven y sublevan enérgicamente la conciencia cristiana. Estas faltas, á las cuales con honda pena mia hubiera dado por vez primera su verdadero nombre, han sido ya calificadas por la gran justicia cristiana; han sido ya selladas con un estigma que nunca se borrará; han sido pregonadas á un tiempo por el grito de la historia indignada y por la voz de la pública opinion ofendida. Todos ellos han exclamado: *mentira; falsificacion; calumnia; profanacion y traicion* por último.

(1) Periódicos satíricos de París.

Sí, sí, dice por do quiera esta voz de la opinion que no enmudecerá nunca: la *Vida de Jesus*: ¡mentira! Renan afirma lo falso, lo que en realidad se llama falso, y lo afirma resueltamente, lo afirma friamente, lo afirma con audacia. Decir que jamás se ha hecho un milagro con tales condiciones que no pueda dudarse de su existencia; decir que Jesus jamás ha dicho una palabra de la que se pueda deducir que se ha creído Dios; decir que San Juan es el único Evangelista que emplea la espresion de *Hijo de Dios* y que sus discursos nada tienen de comun con los de San Mateo; decir que emplea palabras exclusivamente propias y cuyos sinópticos no encierran la mas mínima idea; decir que en vano se buscará en todo el Evangelio (pág. 446) una sola proposicion *teológica*; decir que Jesus no ha instituido Sacramentos, ni Sacerdocio ni ministerio de *enseñar* (pág. 221); decir que condeuó todo culto eterno, bajo cualquier forma que fuese; decir tales cosas y mil otras semejantes, como el Sr. Renan se atreve á decir las, y con la altiva seguridad que todo el mundo le reconoce, cuando, con el Evangelio en la mano, le puede convencer de falsario el mas torpe de sus lectores, ¿cómo se ha de llamar? pregunta aquí por todas partes la voz de la conciencia cristiana, ¿qué nombre tiene en todos los idiomas del universo? ¿si esto no es mentir, y mentir con descaro, que es? ¿qué calificación merece? Pero despues de todo, ¿qué nos importa la palabra? El hecho es el que el Sr. Renan afirma absolutamente lo falso. ¿Conoce el Señor Renan la falsedad de lo que dice? Entonces ¿qué pensar de su saber?

Sí, la *Vida de Jesus*, ¡falsificación! Vivimos en un siglo de falsificadores, y lo que los comerciantes hacen con las cosas materiales, con los géneros, con las drogas, otros lo hacen con las cosas morales, con los hechos y las ideas. Nadie aventaja al Sr. Renan en este oficio: es consumado maestro en falsificación. Falsifica los textos *asombrados*, segun la enérgica frase de un valiente cristiano, *de las cosas que les obligan a decir*. Falsifica los documentos, cortándolos en dos, en tres ó en cuatro trozos, segun acomoda á su intento. Falsifica las ideas estrujándolas, amalgamándolas y confundiéndolas en una incolora mixtura, en que ya no es posible distinguir lo verdadero de lo falso, el bien del mal, ni la adoracion de la blasfemia. Falsifica las personas y las cosas; los Evangelios y los Evangelistas; todo lo falsifica, hasta al mismo Dios, porque, ¿quién será capaz de descifrar lo que el Sr. Renan en su jerga metafísica piensa de la naturaleza de Dios?

Sí, la *Vida de Jesus*, ¡calumnia! El Sr. Renan imputa á los objetos de nuestra veneracion culpas que él mismo inventa, intenciones que imagina y vicios que supone, segun su antojo y capricho. Calumnia á Magdalena y la llama *alucinada*. Calumnia á Santa Teresa, ¡á Santa Teresa, á quien designa con una palabra de ultraje para la piedad y el pudor de todo cristiano! Calumnia á San Juan, y el dulce, el tierno, el amable San Juan, bajo la suelta pluma de nuestro crítico, no es mas que un personaje ridículamente fanfaron y envidioso que recoje á los ochenta años *sus recuerdos de viejo* y compone su Evangelio, menos para ensalzar á su Maestro que para

humillar á sus rivales y alabarse á sí mismo. Un personaje del Evangelio, uno tan solo, encuentra gracia en el Sr. Renan y se embellece bajo el santuoso pincel que pretende borrar su fealdad moral. Este personaje se llama Judas.

¡Sí, la *Vida de Jesus*: ¡profanacion! Pero profanacion de nuevo cuño, que se presenta como respetuosa, religiosa y mística; que toma el aire de piedad fingida y los gestos de mogigata; que remeda el lenguaje y los modales de los Santos; que lleva en la mano el incensario, en los lábios la alabanza, y en el corazon la blasfemia. Profanacion que, tomando actitudes de adoracion ante nuestra Santa Religion, lanza contra todo lo que á la Religion pertenece, contra el altar, contra el sacrificio, contra la Eucaristia, hasta contra el mismo Jesucristo, pensamientos que insultan, palabras que ofenden y miradas que ultrajan.

¡Sí, la *Vida de Jesus*: ¡perversion! Perversion del sentido moral y de la conciencia humana. El Sr. Renan lo confiesa, lo ha escrito y lo ha dicho y repetido en veinte pasajes de su libro: que Jesus representó un papel de comedia, que fué un impostor, que mintió, que se mintió á sí mismo, que mintió á los demás, y que hizo bien en mentir, y por lo tanto que es menester absolverle porque al fin triunfó. Segun el Sr. Renan, así poco mas poco menos se han conducido todos los reformadores célebres: se han presentado como enviados de Dios, y apoyándose en la credulidad de los pueblos y sobre su propia impostura, han hecho grandes cosas; no hay que vituperarlos; al contrario, hay que aplaudirlos. No puede uno definirse á sí propio el sentimiento que experimenta en el fondo mas íntimo y mas puro de su alma, cuando el autor de la *Vida de Jesus*, despues de tan increíble apología de la mentira afortunada, osa decirnos con descarada calma y acerba ironía que «cuando hayamos hecho con nuestros escrúpulos lo que todos estos grandes hombres han hecho por sus embustes, tendremos derecho de ser severos» ¿Es posible insultar en tan alto grado el sentido moral de las naciones? Mentir friamente y por cuenta propia es enorme; pero ¡presentarse á absolver públicamente á la impostura y darle por título de justificacion la gloria de su triunfo! ¡Dios mio!... Verdaderamente que esto es mas que error, es locura, y tanta, que semejante tentativa de depravacion moral no puede explicarse sino por el trastorno intelectual del que la intenta.

(Se continuará.)

Espedicion de preces á Roma.

Con esta fecha se han recibido las dispensas solicitadas en la lista 10.^ª del año próximo pasado, espedida en los primeros dias del mes de Noviembre.

Lo que se anuncia en este Boletín para conocimiento de las personas interesadas, y á fin de que los respectivos Procuradores se presenten á recogerlas. Astorga 1.^º de Febrero de 1864.—Dr. Armesto.